

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA DE DOCTORADO	Código: PE01
	PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA DEL SGC	

ÍNDICE

1. OBJETO Y ALCANCE
2. RESPONSABILIDADES
3. DESARROLLO
4. REGISTROS
5. INDICADORES
6. SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA
7. RENDICIÓN DE CUENTAS

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
01	10/01/2018	Nuevo procedimiento del SGC EDUJA.

Elaboración/Revisión: Servicio de Planificación y Evaluación / Escuela de Doctorado Fecha: 10/01/2018	Aprobación: Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado Fecha:
---	---

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA DE DOCTORADO	Código: PE01
	PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA DEL SGC	

1. OBJETO Y ALCANCE

El objeto del presente procedimiento es establecer la metodología de planificación, revisión y mejora continua del propio Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGC) de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Jaén (EDUJA) que aplican los programas de doctorado que desarrolla.

El alcance de este procedimiento incluye a todos los Programas de Doctorado adscritos a la EDUJA.

Este procedimiento PE01- Planificación, Revisión y Mejora del SGC establece el sistema de revisión y análisis de información, así como la participación de los grupos de interés en el Sistema de Garantía Interno de Calidad y el mecanismo de rendición de cuentas.

2. RESPONSABILIDADES

- Comisión de Garantía de Calidad de cada Programa de Doctorado (CGC).
- Comisión Académica de cada Programa de Doctorado (CA).
- Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Jaén (CDEDUJA).
- Dirección de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Jaén.

3. DESARROLLO

3.1. SISTEMA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

3.1.1. Revisión del Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad y del Manual de Procedimientos.

- El CDEDUJA define y revisa periódicamente el Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad (MSGC), especialmente la vigencia de la política y objetivos de calidad y los mecanismos para realizar el seguimiento, la modificación y la renovación de la acreditación de los programas de doctorado.
- El CDEDUJA define y revisa periódicamente la adecuación de los procedimientos incluidos en el Manual de Procedimientos del SGC.

3.1.2. Revisión de los informes anuales de seguimiento y del plan de mejora generados por los programas de doctorado en el ciclo de gestión del SGC.

- El CDEDUJA comprueba que los PD cuentan con un Plan de Mejora revisado y actualizado periódicamente, que incluye acciones concretas derivadas del análisis y revisión de resultados.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA DE DOCTORADO	Código: PE01
	PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA DEL SGC	

- El CDEDUJA comprueba que los PD han puesto en marcha acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.
- El CDEDUJA revisa los Informes anuales de seguimiento y el plan de mejora del PD aprobado por las distintas CA.
- El CDEDUJA revisa los informes de seguimiento de los planes de mejora realizados por las distintas CGC.

3.1.3. Toma de decisiones en relación a propuestas de cambio en programas de doctorado.

- El CDEDUJA decide sobre los cambios propuestos por la CA al programa formativo.
- El CDEDUJA realiza el seguimiento realizado por las distintas CGC sobre las recomendaciones incluidas en los Informes externos de evaluación.
- El CDEDUJA revisa las propuestas de modificaciones a los programas de doctorado implantados enviadas por las CA, y las eleva a la Comisión con competencias en Doctorado de la UJA para su valoración y tramitación posterior.

3.1.4. Toma de decisiones en relación a propuestas de mejora del propio Sistema de Garantía de Calidad.

- La Dirección de la EDUJA realiza, en su caso, propuestas de mejora para el SGC, propuestas de nueva política y de nuevos objetivos de calidad y de necesidades de recursos.
- El CDEDUJA aprueba las propuestas de mejora correspondientes.
- La toma de decisiones sobre planificación, revisión y mejora continua del propio Sistema de Garantía de Calidad corresponde a al Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de la UJA, siguiendo el sistema que se describe en este procedimiento.

3.1.5. Revisión del sistema por la Dirección.

- La Dirección de la EDUJA elabora el Informe de revisión anual del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UJA.
- El CDEDUJA aprueba el Informe de revisión anual del SGC.

3.2. PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

- Representación de los grupos de interés en las Comisiones de Garantía de Calidad, en las Comisiones Académicas y en el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Jaén.
- Mediante los mecanismos para realizar alegaciones, reclamaciones y sugerencias.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA DE DOCTORADO	Código: PE01
	PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA DEL SGC	

- Mediante las encuestas de satisfacción.
- Es función de las Comisiones de Garantía de Calidad de los PD implicar a todos los grupos de interés del programa en los procedimientos de recogida de información, procurando la máxima participación.

4. REGISTROS

- Documentación sobre el SGC (políticas y objetivos de calidad, manual de procedimientos).
- Procedimientos del SGC (publicados en la web).
- Informes sobre la revisión/evaluación del SGC.
- Planes de mejora derivados de la implantación del SGC.
- Histórico del Plan de Mejora.
- En su caso, certificaciones externas (ISO, EFQM, AUDIT...).

5. INDICADORES

El cuadro de indicadores del SGC del PD se encuentra detallado en el apartado 5-INDICADORES del procedimiento PC02-Resultados del Programa e Indicadores.

6. SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA

- El CDEDUJA comprueba periódicamente que el despliegue e implementación del SGC y sus posibles modificaciones es el adecuado.

7. RENDICIÓN DE CUENTAS

- Mediante la publicación en la web del Informe de revisión anual del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UJA.